



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**27 de enero de 2023**





## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

|   |   |
|---|---|
| Canadá: Retiro de queso por posible contaminación con <i>Escherichia coli</i> .....           | 2 |
| Grecia: Detección de <i>Salmonella</i> spp. en semilla de ajonjolí procedente de Nigeria..... | 3 |
| EUA: El USDA actualiza y fortalece las regulaciones en materia de agricultura orgánica.....   | 4 |



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Canadá: Retiro de queso por posible contaminación con *Escherichia coli*.



Fuente: Food Safety News

Recientemente, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), dio a conocer que la empresa Alberta Ltd. está retirando del mercado queso Paner fresco, por posible contaminación con *Escherichia coli*.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos

en la etiqueta: “Fresh Paneer Cheese”, marca Mother Dairy, Códigos Universales de Producto (UPC) 6 98708 98764 0 y 6 98708 98763 3, porciones de 1.9 kg y 340 g. Estos fueron vendidos en las provincias de Alberta, Ontario y Quebec.

Finalmente, se exhorta a la población en general a no consumir, vender o distribuir el producto, sino desecharlo o devolverlo al lugar de compra.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), México no ha realizado importaciones de queso Paner fresco procedente de Canadá.

Cabe señalar que México realiza acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

#### Referencias:

Canadian Food Inspection Agency (CFIA). (25 de enero de 2023). Mother Dairy brand Paneer Fresh Cheese recalled due to generic *E. coli*. Recuperado de: <https://recalls-rappels.canada.ca/en/alert-recall/mother-dairy-brand-paneer-fresh-cheese-recalled-due-generic-e-coli-2>

Food Safety News. (26 de enero de 2023). Paneer cheese recalled in Canada over *E. coli*. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2023/01/paneer-cheese-recalled-in-canada-over-e-coli/>





## Grecia: Detección de *Salmonella* spp. en semilla de ajonjolí procedente de Nigeria.



Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Grecia detectaron *Salmonella* spp. en tres cargamentos de semilla de ajonjolí, procedentes de Nigeria.

De acuerdo con la notificación, se identificó “Presencia” de *Salmonella* spp. en los tres cargamentos, cuando el límite máximo permisible en Grecia es “Nulo”.

Los hechos fueron clasificados como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave.

Se menciona que las autoridades de Grecia realizaron retención oficial del producto contaminado y tratamiento físico.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2022 México ha realizado importaciones de semilla de ajonjolí procedente de Nigeria.

Cabe señalar, que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

### Referencias:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (26 de enero de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.0616. *Salmonella* in sesame seeds from Nigeria. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/591020>

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (26 de enero de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.0617. *Salmonella* in sesame seeds from Nigeria. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/592250>

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (26 de enero de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.0618. *Salmonella* in sesame seeds from Nigeria. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/591113>





**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: El USDA actualiza y fortalece las regulaciones en materia de agricultura orgánica.**



Imagen libre.

Recientemente, el Servicio de Comercialización Agrícola del Departamento de Agricultura de EUA (USDA), publicó la versión final de una regla denominada '*Strengthening Organic Enforcement* (SOE), mediante la cual actualiza y fortalece las regulaciones en materia de agricultura orgánica, en ese país.

Se señala que el objetivo de la regla es modificar las regulaciones orgánicas del USDA, para fortalecer la supervisión y el cumplimiento de la producción, manejo y venta de productos agrícolas orgánicos. Tales enmiendas, buscan proteger la integridad en la cadena de suministro y generar confianza (entre los consumidores y la industria) en la etiqueta orgánica del USDA, al fortalecer los sistemas de control, mejorar la trazabilidad y garantizar una aplicación sólida de las regulaciones del USDA en materia de agricultura orgánica.

Algunas de las principales actualizaciones de la regla incluyen: mayor autoridad para realizar inspecciones rigurosas *in situ*, durante los procesos de certificación de operaciones orgánicas; exigencia de normas uniformes para la formación y acreditación de inspectores y agentes certificadores; exigencia de certificados de operación orgánica estandarizados; requerimiento de informes adicionales y más frecuentes sobre las operaciones certificadas; otorgamiento de autoridad para mejorar el mantenimiento de registros, las prácticas de trazabilidad y los procedimientos de prevención del fraude; y especificación de los requisitos de certificación para organizaciones de productores.

Finalmente, se indica que la SOE entrará en vigor el 20 de marzo de 2023 y su implementación iniciará el 19 de marzo de 2024.

Cabe señalar que, en el país, el SENASICA tiene a su cargo el sistema de control para asegurar la integridad de los productos orgánicos y regula el uso del Distintivo Nacional 'Orgánico México'.

Referencia: Agricultural Marketing Service (enero de 2023). Strengthening organic enforcement. Recuperado de: <https://www.ams.usda.gov/rules-regulations/strengthening-organic-enforcement>  
<https://www.portalfruticola.com/noticias/2023/01/26/usda-refuerza-ley-de-organicos-y-busca-fortalecer-el-sector/>